

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 28, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 1.º pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunidades y redacciones de provincias  
señales. Por Ley de 1895 cada anuncio pagará  
10 cént. por centésimo del timbre.

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjero, 30 ptas. semestre.

AÑO X.

Jueves 26 de Enero de 1905

Núm. 3.080

## Crisis ministerial

Los anuncios de los opositores han tenido cumplimiento. Ayer se planteó la crisis ministerial.

Los que se desgajaban (en hacerse oír para que todos nos enterásemos de que este Gobierno procuraría vivir tranquilo sin acudir a las Cortes, se equivocaron; los que anunciaban que aún acordando ir al Parlamento el Gobierno caería, tampoco estaban más en lo cierto que los primeros.

En el Consejo de ministros que anoche se celebró en la Presidencia se planteó la crisis ministerial, pero se adoptó el acuerdo de ir a las Cortes.

Como nos anunciara nuestro corresponsal oportunamente, el Sr. Cobian era enemigo de que ahora se presentase al Gobierno al Parlamento y, como sus compañeros discreparon de su manera de pensar, dejó él su cartera y cumplió el general Azcárraga su compromiso de presentarse a la representación nacional.

Con el acuerdo del Consejo de ministros de anoche habrá restado el general Azcárraga un consejero, sin duda de valía, pero se suma muchas simpatías, se conquista, indudablemente, el afecto de aquellos elementos que menos se lo hubiesen manifestado.

La crisis ministerial de hoy, pues, no significa, como esperaban muchos, un cambio de política: significa una ratificación terminante de las palabras del general Azcárraga cuando se encargó del Poder, ó sea que este Gobierno es continuación del anterior y sus procedimientos y deseos los mismos.

## Proyectos matrimoniales

En los ya muy lejanos tiempos de los pequeños reinos ibéricos, el enlace matrimonial de los reyes siempre fué asunto de vivas preocupaciones, de largas controversias y de trabajos diplomáticos en las cortes extranjeras. El caso no era para menos, pues muchas veces, un matrimonio regio restablecía una paz largo tiempo interrumpida, ó era causa de que se desvanecieran los peligros de una guerra al parecer inevitable.

En nuestros tiempos, como los hechos lo han demostrado, los enlaces regio han perdido mucha de su antigua importancia é influencia en las relaciones internacionales; pero, apesar de esto, continúa preocupando a los cortesanos y a la gente política, según lo estamos viendo hoy, con motivo del futuro enlace de S. M. el Rey con una princesa extranjera.



EL DUQUE DE CONNAUGHT

Entrá las damas de estirpe real indicadas para compartir el trono con el joven monarca español, figura en primer término la princesa Victoria Patricia, hija del duque de Connaught, hermano del rey de Inglaterra.

En la actualidad viaja por España con sus padres y hermanos.

Nació el mismo año que Don Alfonso XIII, y esta circunstancia contribuye a hacer más probable la supuesta boda.

Cuando a principios del pasado Diciembre comenzaron a circular los rumores de negociaciones matrimoniales entabladas entre la corte de Inglaterra y la de España, se dijo que la princesa Victoria era católica, apareciendo con esta afirmación salvadas las dificultades que surgen por efecto de la disparidad de cultos.

Posteriormente se ha rectificado esta noticia, asegurando que la sobrina del rey Eduardo, como toda su familia, profesa la religión oficial de su país, ó sea la protestante de la Iglesia anglicana.

Apesar de este inconveniente, el proyecto del real enlace gana terreno en la fantasía popular, y se recuerda con agrado el reciente viaje del duque Connaught a Roma, hecho con el exclusivo obj. de saludar al Pontífice actual, quien le dispensó una cariñosa acogida. También se hace mérito de las relaciones amistosas del duque con el cardenal monseñor Merry del Val, que acidentalmente nació en Londres y goza gran influencia en el Vaticano.



LA PRINCESA VICTORIA PATRICIA

Coincidiendo con estas indicaciones se ha acogido como muy verosímil el anuncio de la adjuración que hará la princesa Victoria cuando pase por Roma en el curso de su actual viaje, ingresando resultativamente en el seno del Catolicismo.

En el concierto de las capitulaciones matrimoniales del rey, aparte de la voluntad de los augustos contrayentes, han de entrar como factores de importancia la aquiescencia del gobierno y la aprobación de las Cortes.

Pero desde luego cabe asegurar que la princesa Victoria cuenta con las simpatías de una gran masa de opinión española, impresionada tal vez por las conveniencias de la política internacional y por los afectos fisiológicos del cruzamiento de razas.

D. A. M.

## El santo del Rey

A los discursos pronunciados en la recepción verificada en Palacio por los presidentes de las comisiones del Senado y del Congreso, y que ya publicamos, contestó el Rey en la siguiente forma:

### Al presidente del Senado

«Señores senadores: Acojo con singular complacencia la expresión de los sentimientos de amor a la monarquía y a mi persona y correspondo al saludo que me dirigís convencido de que vuestro concurso ha de ser tan eficaz y valioso para el cumplimiento de la elevada misión a mi confiada por la Divina Providencia, que si no me es dado alegar las enseñanzas de una experiencia larga y las luces de aquellas altas cualidades que al servicio de la patria puso mi augusto padre durante su breve aunque glorioso reinado, podré por lo menos perseverar en su ejemplo mediante los esfuerzos a que estimulan los hábitos del trabajo y mi interés por la felicidad de España.

La parte que ésta ha tomado en mis regocijos y en mis duelos, y de la cual son ecos gratos para mí las palabras que acabo de escuchar, fortalecen también mi espíritu para realizar la obra de paz y armonía que los tiempos imponen entre las clases sociales y aun entre las fuerzas políticas, cuyo apoyo es el mejor baluarte de restitución nacional después de nuestras irremediables desdichas.

Constituido el Senado por las más altas representaciones del Estado y del país, su voz en este solemne acto lleva la esperanza a mi corazón y aliento a mi voluntad para buscar eficaz remedio a las necesidades de la patria, cuyo engrandecimiento en los diferentes órdenes de su vida no incumbe a todos.

### Al presidente del Congreso

Señores diputados: Nada más grato que recibir en este, como en el pasado año, el testimonio de adhesión y cariño de los elegidos del pueblo, que con-

forta mi ánimo en la grande y patriótica empresa de regir los destinos de nuestra amada España.

Es tanta mayor mi gratitud a vuestros asociados al duelo de mi corazón, al de mi angustia madre y toda la real familia con el triste motivo que habéis evocado, recordando el estrago causado por la muerte en un hogar para mí tan querido, donde fué arrebatada en la plenitud de la dicha una esposa feliz y amantísima madre.

Cimentado el trono en los principios fundamentales del régimen constitucional, pláceme compartir las glorias de los éxitos alcanzados en la suprema dirección de los intereses del reino, con los representantes en Cortes de la opinión pública, que tan sana influencia deben ejercer en los progresos del país, paralelo siempre del respeto que éste inspira así a propios como a extraños.

Quiera Dios cumplir los votos que habéis hecho por el enaltecimiento de la Patria, en aras del cual, por amor a los gobernados, y contando con vuestra ayuda, mis esfuerzos han de corresponder siempre a vuestros anhelos de paz, prosperidad y ventura para la nación española.

### AMPLIACION DE TELEGRAMAS

## La revolución en Rusia

### La exposición de los obreros al Zar

El número de *Le Temps* publica íntegramente la exposición que los obreros rusos pensaban entregar al Zar, sintiendo sus aspiraciones.

Aunque ya hemos dado a conocer, en extracto dicho documento, su lectura *in extenso* es de gran interés en las circunstancias actuales.

Dice así el referido documento:

«Señor:

Nosotros, obreros y habitantes de San Petersburgo, acudimos a ti como pobres esclavos a quienes se les veja y pone en trance de muerte bajo los excesos del despotismo y de la arbitrariedad.

Somos pobres, perseguidos y agobiados de trabajo hasta sobrepujar nuestras fuerzas. Nos vamos insultados y tratados no como hombres, sino como esclavos cuyo deber fuera soportar su cruel destino sin pronunciar palabra. Hemos sufrido ya mucho y de día en día nos hundimos en el lodo. Nos vemos despojados de nuestros derechos, privados de toda instrucción, ahogados por el despotismo y la injusticia. Estamos, en fin, próximos a perecer: nuestras fuerzas se han agotado.

Sólo cuando la paciencia llegó a su fin hemos suspendido el trabajo y suplicado a nuestros amos nos concediesen aquello que impide sea la vida un horrible sufrimiento.

Nuestra primera demanda era que los patronos examinasen nuestra situación. No han querido hacerlo; se ha negado el derecho de presentar nuestras reivindicaciones, bajo el pretexto de que no estaba reconocido por la ley.

Nosotros, obreros en número de miles de miles, así como todo el pueblo ruso, no tenemos derechos naturales. Tus agentes han hecho de nosotros esclavos. Todos aquellos que se han atrevido a hablar de protección y de los intereses de los obreros, han sido arrejados a las prisiones. Los obreros, como los campesinos, son víctimas de la arbitrariedad. La Administración pública está compuesta por personas que roban y saquean los caudales del Estado: ella ha llevado al país a la miseria más completa; ella le hace sufrir una guerra vergonzosa, y conduce a la Rusia siempre al abismo.

El pueblo carece de toda facultad para hacer conocer sus deseos y tomar parte en el establecimiento y distribución de los impuestos, así como en la fijación de los gastos.

Todo esto es contrario al derecho natural. Mejor queremos morir que continuar viviendo bajo un régimen semejante y en condiciones tales, frente a frente de los capitalistas y de los funcionarios de la Administración.

Reunidos, señor, delante de tu Palacio, te pedimos nuestra salud: no nos niegues tu auxilio; levanta a tu pueblo de su tumba, y dala medios para trabajar en el cumplimiento de sus propios destinos. ¡Redímela del yugo intolerable del mundo oficial!

«Emperador! ¡Acude en socorro de tu pueblo y derriba la muralla que te separa de él; que tu pueblo pueda gobernar contigo!

Acoga favorablemente estos ruegos, sólo inspirados en tu bienestar y en el nuestro; Rusia es muy grande, y sus necesidades muy variadas y múltiples, para que sólo unos cuantos funcionarios puedan gobernar. La representación nacional es indispensable, porque el pueblo conoce sus necesidades verdaderas.

Ordena que sean convocados representantes de todos los estados y de todas las clases, incluso la obrera. Que todos sean iguales y libres en el derecho electoral. Dispón que las elecciones de la Asamblea constitucional se verifiquen por escrutinio secreto general. Esta es nuestra principal demanda; en ella se condensan nuestras aspiraciones; aquí está el único bálsamo para nuestras heridas, las cuales, de otro modo, nos conducirían muy pronto a la muerte.»

A continuación los obreros reclaman ser atendidos en los siguientes extremos.

«Seguridad personal. Libertad de pensamiento. Derecho de reunión. Instrucción obligatoria a expensas del Estado. Representación nacional. Igualdad ante la ley. Responsabilidad ministerial. Devolución a los campesinos de las sumas que deben pagar a consecuencia de su emancipación. Reparto progresivo de los dominios del Estado entre el pueblo. Establecimiento del impuesto sobre la renta. Libertad absoluta de las Asociaciones cooperativas y de todas las demás. Jornada de ocho horas. Neutralidad del Estado en los conflictos entre el capital y el trabajo, y organización por el Estado del seguro obrero.»

La exposición termina de este modo:

«He aquí nuestros principales deseos, y sólo atendidos ellos podrá la Rusia verse libre de la esclavitud, de la miseria, y comenzar su prosperidad...»

Si, por el contrario, señor, no respondes a nuestro ruego, moriremos en esta plaza, delante de tu Palacio. No tenemos mejor sitio adonde ir; sólo dos caminos se nos ofrecen: uno, el que conduce a la libertad y a la dicha; otro, el que conduce al sepulcro. Si nuestras vidas deben ser ofrecidas en holocausto a los sufrimientos de Rusia, sin el menor dolor haremos voluntariamente ese sacrificio.»

### LA CASA DE SABOYA

## Princesas beatificadas

Según una información recogida de buena fuente, la Congregación de Ritos está dispuesta a reanudar el examen de dos procesos apostólicos referentes a la beatificación de dos Princesas que pertenecieron a dinastías actualmente remanentes.

Las dos Princesas son María Cristina de Saboya, esposa de Fernando II de Borbón, sepultada en la iglesia de Santa Clara de Nápoles, y María Clotilde de Saboya, muerta a principios del siglo pasado y sepultada en Santa Catalina de Chiara.

La iniciativa para promover estas causas parte de la Reina Madre, Margarita, la cual ha comisionado al obispo de Cremona para que se entienda con el Vaticano.

### PARA LAS DAMAS

## PARA IR EN AUTOMOVIL

La moda, creciente y avasalladora, de los automóviles tenía que influir de un modo necesario, en las femininas. Son ya muchas las señoras que desafiando, no ya el frío y el viento, sino más temibles riesgos, se lanzan a las expediciones en automóvil.

Y, claro, para ello la mujer, como el hombre, necesita preparar su indumentaria.

En cuanto a la mujer, no usa traje especial; le basta con cubrir el que lleve con un amplio guardapolvo. Pero el problema grave estriba en el modo de cómo han de cubrirse sus cabezas las damas entregadas al deporte del auto.

Los tocados de pieles se desechan por pesados y porque dan demasiado calor. A ellos se prefieren las gorras de fantasía, hechas de paño, género inglés, y también las gorras de paño fletro peludo, que dan calor sin ser pesadas.

Es de advertir que en esta género de tocados la fantasía se desborda y las elegantes justifican el serlo dando lugar a que sus modistas agoten las más caprichosas combinaciones y los más afinados alardes de inventiva.

Por cierto que el uso de gorras de capricho puede ser un incentivo para aficionarse a las elegantes al uso del auto. Aunque algunas pueden decir que una amiga mía, muy distinguida, que tiene horror a las grandes velocidades y que rechazando la idea de montar en uno de los aparatos, exclamaba: «¡Yo, ni aun por la gorra quiero ir en automóvil.»

ARA.

## Galicia.

Dicen de Tuy que se han aminorado las mujeres de las aldeas vecinas que llevan hortalizas a la venta.

La causa del disgusto fué el haber tratado de cobrarles un arbitrio sobre los puestos públicos.

Dice un periódico de Tuy:

«Ayer noche, junto a la fuente de Santo Domingo, al ir a separar una niña, para poder pasar, un cable de la luz eléctrica que estaba caído en el suelo, quedó agarrada al mismo, aconteciéndole lo propio a su madre al tratar de acudir en su auxilio.»

Gracias a la oportuna intervención de otras personas que cortaron el alambre, pudo evitarse que el suceso tuviera más fatales consecuencias.

Así y todo, la niña tardó algún tiempo en recobrar el sentido y la madre recibió algunas lesiones en la cabeza al caer al suelo.»

Días pasados se fugó en Marin de casa de su amo Maximino Gurmán López, el joven Camilo Soto Fernández, de la provincia de Orense, llevándose de la propiedad de aquel, 200 pesetas en billetes del Banco, dos anillos de oro, un reloj de acero y un revólver.

Se han recibido en Ribadeo los nuevos coches destinados al ferrocarril minero de Villadodr.

En Labrada, término municipal de Abadía, se ha perpetrado un horrible crimen.

Una familia de labradoras de aquel punto ha muerto envenenada.

Una jornalera fué la autora de su muerte.

En las víctimas del odioso delito una madre y su hija y ambas fallecieron a medio de horribles tormentos.

De Carballada de Avila, Orense, dicen a un colega:

«Ya no son los mozos, las mozas de aldea promueven también sus reyertas.»

Días pasados una joven que se dirigía a su casa fué acometida por otras dos que la maltrataron brutalmente, amenazándola con que en todo este mes la habían de matar.

Gracias a la intervención de algunas personas, pudo librarse la agredida de la furia de sus contrarias.

El hecho ocurrió en el punto denominado «Laxe de Nova».

La lesionada es una graciosa joven de 20 años llamada Esclavitud Gómez.

Ambas agresoras son hermanas y cuentan casi la misma edad que la anterior.

## DESDE CORUÑA

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

25 Enero 1905.

### Becerra Armesto

En su señorial casa del Monte, en las cercanías de Ferrol, hállase gravemente enfermo el ex diputado a Cortes por aquel distrito D. Joaquín Becerra Armesto.

Todos los esfuerzos de la ciencia resultan inútiles para salvarle. Témesse, pues, un desenlace funesto que desgraciadamente no se hará esperar según afirman los médicos encargados de su asistencia.

### La amnistía

El indulto concedido por S. M. el Rey para solemnizar su fiesta onomástica, alcanza a algunos compañeros que sufrían persecución por la justicia.

Se acordará a él el director de *Tierra Gallega* D. Eladio Fernández Díguez, que tiene varias causas pendientes por delitos de imprenta, y el periodista don Abelardo Vila, que se halla en la cárcel sufriendo condena por reproducir el artículo de Blasco Ibañez *Al pasar...*

Uno de estos días será puesto en libertad.

También serán excarcelados los obreros presos por haber fijado el día de la Peregrinación a Pastoria los pasquines alusivos al Misterio de la Concepción.

Un buque en peligro

No se sabe aun nada del buque hallado en alta mar con averías y sin gobierno, por el vapor francés Lucien.

Como ayer decía salió en su busca el remolcador inglés Triton, que se hallaba en nuestro puerto, pero hasta ahora no ha regresado ni comunicado noticia alguna.

Si sigue ignorándose, por consiguiente, de que buque se trata y a que nacionalidad pertenece.

Témese que, impulsado por la marea, se haya ido sobre la costa y estrellado contra las peñas.

Estátua á Linares Rivas

La Comisión encargada de erigir en esta ciudad una estatua al protector de la Coruña D. Aureliano Linares Rivas, sigue con gran actividad sus trabajos.

Ayer estuvo reunida para enterarse de una carta del escultor Sr. Querol.

Se acordó que lo mismo la estatua que la alegoría de la Historia que ha de coronar el monumento, sean necesariamente de bronce y que el fuste pueda ser de piedra ó mármol á elección del artista.

El capitán general

Hoy al mediodía salió para Ferrol en el cañonero D. Alvaro de Bazán, el capitán general de esta región don Adolfo Rodríguez Bruzón.

Este viaje tiene por objeto saludar al jefe del departamento Marítimo señor Marqués del Real Tesoro, devolviéndole la visita que ésta hizo ayer al señor Rodríguez Bruzón.

Multas

El Gobernador civil multó con cinco pesetas á cada uno de los cocheros de esa ciudad Manuel Valladares, Manuel Quintero y Santiago Durán, por infringir el reglamento de carruajes.

B. S.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Recepción de S. M. el Rey de las comisiones del Senado y Congreso encargadas de felicitarle con motivo del día de su santo.

Gobernación.—Real orden aceptando en principio el proyecto para la construcción en Madrid de un edificio para Dirección general y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos, suscrito y presentado á concurso por los arquitectos D. Joaquín Otamendi y D. Antonio Palacios.

Agricultura y Obras públicas.—Real decreto aprobando el presupuesto de las cantidades alzadas que han de asignarse á las provincias marítimas para la conservación y servicio de sus faros durante el año 1905.

Otro aprobando el proyecto presentado por D. Francisco Romero Robledo para mejorar los riegos en las fincas El Romeral y El Río, provincia de Málaga.

Otro referente á concesión de terrenos para la explotación de sustancias minerales.

Otro aprobatorio del adjunto reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de Minas.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Se anunció la vacante de veterinario municipal de Láncara, con el sueldo anual de 60 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de 30 días.

Se condenó á Baltasar Fernández y Fernández á la pena de un mes y un día de arresto mayor, por virtud de causa que se le instruyó en el Juzgado de Santiago por lesiones.

Ha fallecido en Barcelona donde se hallaba de cuartel, el general de brigada don Manuel Borja y Hoyos, procedente de infantería y que contaba doce años de antigüedad y cuarenta y siete de servicios.

Empezarán el 1.º de Febrero próximo los ejercicios de oposición á cátedra de Derecho Mercantil y Legislación, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Valencia.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Hicieron pocas transacciones en ganado vacuno cuyos precios siguen siendo bajos.

Se anuncia la vacante de la subdelegado de Farmacia del partido de Viana.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el día 12 de Febrero próximo.

Vamos en varios periódicos la noticia de encontrarse gravemente enfermo el R. P. Marín, General de la Compañía de Jesús.

De ser cierta la noticia, deseamos un pronto restablecimiento del ilustre enfermo.

La matanza de resas habida hoy en el macelo fué de una vaca y 15 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.591 kilos de carne.

El día 31 empezarán en la Universidad Central los ejercicios de oposición á la cátedra de Derecho canónico de la Universidad de Salamanca.

La suscripción abierta en Salamanca para erigir un monumento al Padre Cámara, asciende actualmente á 20.395'90 pesetas.

El acto de presentación de opositores á la cátedra de Derecho Romano se celebrará en la Universidad Central el día 31 del corriente.

He aquí los precios á que se han cotizado en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo á 4'75 y á 4'65 pesetas el fanega.

Centeno á 3'25 y á 3. Maíz á 3'90 y á 3'85.

Habichuelas á 6'25 y á 3. Patatas á 7 y á 6'75 pesetas el quintal.

Huevos á 1'10 y á una peseta la docena.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados á Baleares, Canarias y Africa que no puedan embarcarse por estar enfermos y queden de reemplazo en la Península para su curación ocupen cuando se restablezcan las primeras vacantes que ocurran en aquellos distritos.

El día cinco de Marzo tendrá lugar la designación de interventores para diputados provinciales y el doce se verificará la elección.

Ha fallecido en Cádiz, el maestro de capilla de aquella catedral D. Antonio Magueda, autor de un famoso «Siabat Mater», y de otras partituras religiosas de gran valor musical.

El próximo día 29 se procederá á la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

Se le concedió el retiro para Noya al capitán de Carabineros de la Comandancia de Asturias D. Helodoro Cancino Bravo.

Para el 1.º de Febrero del presente año creése que podrán empezar á funcionar en las Administraciones de Correos de España unas 100 oficinas expendedoras de sellos.

El 2 por 100 de premio por la expedición ingresará en la caja de la asociación benéfica del cuerpo de Correos, dedicándose al socorro de las viudas y huérfanos.

Dice un periódico de la Coruña: «A bordo del trasatlántico Isla de Luzón salió ayer para Barcelona, el laborioso periodista y chispeante poeta ferrolano don Wenceslao Veiga.

El Sr. Veiga que ha consumido en los periódicos una larga vida de actividad, derrochando brillantes aptitudes, deja esta ingrata y estéril profesión para dedicarse al comercio que aún en su edad madura le brinda más útiles resultados.

Deseamos al estimado compañero muchas prosperidades.

En Inglaterra se habla de un nuevo metal denominado «Patrick-metal», que sustituye ventajosamente al níquel.

Tiene el aspecto de la plata y conserva perpetuamente el brillo, sin sufrir alteración alguna por el uso.

Por frotamiento se hace más brillante.

El «Patrick-metal» no se oxida fácilmente y es maleable en frío, prestándose á recibir cualquier forma.

Leemos en La Atalaya, de Santander:

«La condesa viuda de Pardo Bazán y su hija D.ª Emilia, han dado en Madrid una espléndida comida en honor del señor Obispo ciego de Jaca, nuestro respetable amigo D. Antonio López Peláez, á la cual asistieron, además de su familia, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ugarte, el marqués de Figueroa, el general Orcoñez y otras muchas personas de la alta sociedad madrileña.»

Luengo Hermanos

Gran liquidación de géneros como fin de temporada con gran rebaja de precio.

Calderería 54 y 56.

Los Decanos de las Facultades de Ciencias, Letras, Derecho, Farmacia y Medicina, han contestado á un telegrama oficial del Ministro en el que éste preguntaba al Rector si los cátedráticos de aquellas facultades se hallaban en sus puestos al terminar las vacaciones de Navidad, que no faltó ninguno de aquellos de sus puestos.

La junta de gobierno y administración de la sociedad Cooperativa Cívico-Militar de esta ciudad, para dar cumplimiento á los artículos 47 y 48 del Reglamento porque se rige, acordó convocar á Junta general á los señores accionistas para el día 31 del corriente á las seis de la tarde en el aula número 1, del Instituto de 2.ª enseñanza.

Se recibió devuelto de la provincia el presupuesto municipal.

Para que en el presupuesto introdujo el Sr. Gobernador muy pequeñas variaciones.

Han unido su suarta ante el altar en la iglesia del Pilar, los jóvenes don Ricardo Calvo Nieto y doña Consuelo Ferro Concejo. Bandijo á los contrayentes el Sr. Rector de la parroquia de San D. Antonio Calvo Troiteiro, tío del novio y fueron padrinos los hermanos del mismo, D. Antonio y la señorita Valentina. El casamiento se hizo á puertas cerradas, por hallarse la novia de luto y seguidamente salieron para Vigo.

Deseámosles felicidades en su nuevo estado.

El cátedrático Decano de la Sección de Ciencias de Santiago ha padido el nombramiento de un mozo para atender á los numerosos servicios de aquella sección.

En el Casino

Brillante por todos conceptos promete resultar el concierto que hoy habrá de celebrarse en los salones del Casino de Santiago á la terminación del paseo de la Alameda, ó sea á las seis en punto de la tarde.

Encargado de interpretar el selecto programa que á continuación publicamos, está, el sexteto tantas veces aplaudido que dirige el inspirado y notable violinista D. José Curros.

- 1.º Preludio de Cavalleria Rusticana, por el sexteto.—Mascagni.
2.º Au matin para instrumentos de cuerda.—Gilef.
3.º Danza de los novios por el sexteto.—Rubinstein.
4.º Andante del cuarteto en re menor, para instrumento de cuerda.—Lychner.
5.º Farandole por el sexteto.—Bizet.

Con arreglo á la ley llamada de sargentos, fueron significados para destinos civiles, los siguientes:

- D. Jerónimo Hernández, para conserje de la Escuela de Veterinaria de Santiago.
D. Constantino Gomez Sal, para bedel del Instituto de idem.
D. Bernardo Segade Montero para la plaza de mozo del mismo Instituto.
D. Juan Martínez Fernández, para portero de la Biblioteca Universitaria.
D. Francisco Boullón y D. Jose López Calvo, para plazas de mozos terceros de la Universidad.

El Boletín Oficial publica los anuncios sacando á concurso las siguientes cátedras que se hallan vacantes.

En la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid, la de construcción de máquinas y herramientas; en los Institutos de segunda enseñanza de Valencia, Zaragoza, Burgos, Jerez de la Frontera, Figueras y Victoria, la de Caligrafía; en el Doctorado de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, la de Microbiología, Técnica bacteriológica y Preparación de sueros medicinales, y en el Instituto de Palma de Mallorca, la de Lengua francesa.

EN EL TEATRO

Esta noche tiene lugar la novena función de abono en el Teatro de la Rúa Nueva.

Se estrena el grandioso melodrama en ocho actos y en prosa y que tantas ovaciones ha proporcionado á su autor D. Eduardo Vidal y Valenciano, en Madrid y en las principales capitales de España donde se viene representando, titulado Los dos huérfanos y El Registro de la policía.

Esta obra se ha representado en el Teatro principal de Barcelona donde se estrenó.

Los ocho actos en que se divide, llevan por título: La diligencia de Evreux, El pabellón de Buenavista, El intendente de policía, La pobre ciega, Un rayo de luz, La Salpatrera, Cain y Abel, y Las lágrimas benditas.

Para el sábado se anuncia la comedia de Sardou, arreglada del francés por el Sr. Catalina, Dicoresimonos.

Terminando el presente abono el sábado 28 de los corrientes, la Empresa abre un segundo por cinco representaciones, el cual empezará á regir el martes 31 con una escogida función. La renovación para el nuevo abono puede efectuarse hasta el martes 31 á la una de la tarde.

Durante este nuevo abono tendrán lugar los estrenos de obras tan valiosas como «La Nefas», «Remordimientos», «Máter-Dolorosa» y otras.

Es de esperar tenga buena acogida entre el distinguido público santiagués esta resolución de la notable actriz primera Cirera que en compañía del primer actor Sr. Echeida y demás individuos de tan escogido cuadro dramático-cómico tantos aplausos vienen cosechando durante la temporada que actúan en nuestro coliseo.

EN JAQUE

¿Qué asunto preocupa la atención de nuestro durmiente Consejo—nos dijimos—que hace quince días los trae revueltos y asistan más de veinte á las sesiones, cuando lo ordinario es que en la mitad se acuerdan de que los miércoles es día de ella?

¿El caso la concesión de la traida de aguas á alguna compañía de las varias que la hayan solicitado?

¿Es por ventura el procurar llegar á un acuerdo con The West respecto á la construcción de la estación?

¿Es para tratar de la mejor forma de allegar capital para cumplir el programa ofrecido, promoviendo un empréstito, económico en sus intereses y tan seguro en sus garantías que el pudiente acuda á cubrirlo?

No, nada de eso. Es uno de tantos asuntos personalísimos como existen entre los adiles, el nombramiento de una maestra de la Escuela de San Roque, lo que estaba arrojado con proveyoría en cual de los dos aspirantes más méritos tuviese, sino estuviese por medio un gran compromiso del señor Alcalde con uno de sus colegas, que le obliga á faltar á cuanto de más respetable exista para el hombre, á los más delicados sentimientos que anidan en todo corazón, que no esté rebozado en la agria y venenosa pasta de la política.

Si el Sr. Vilarinho que trae en jaque á los Concejales que están al acecho de una alcaldía, jamás obraría peor que en tal ocasión.

Debe en primer lugar atender á la justicia y en casos iguales proveyerla en la que lleva un nombre que llena de gloria, la Universidad á que él pertenece, el pueblo de Santiago que es el que paga, y la región, porque de regional renombre es la fama que dejó el que también fué maestro del señor Vilarinho, como lo fué nuestro.

Si viviera él ¿sucedería esto? Pues de hombres como él no muere más que el cuerpo; no muere su recuerdo ó al menos no debe morir.

Por qué no reune la Junta de Instrucción, de la que forman parte los Sres. Barcia, Eleicegui, La Riva, Fernández Garrido y Torre?

Esa es la que debe hacer el nombramiento, lo demás es un abuso.

Si á pasar de tales razones alguien le exige que proceda en contra del general sentir, respóndale como Pericles á aquel amigo que le pedía una cosa injusta: Opus est mihi optulari amicos; sed usque ad Deum; y aquí Dios es la justicia, y la justicia, según tenemos entendido, no es lo que instan á hacer al Sr. Vilarinho.

El Tribunal Contencioso reconoció derecho al Sr. López Pugaerver para disfrutar la cesantía de 7.500 pesetas como exministro.

En el ministerio de Estado se estudian las bases de arrendamiento de las posesiones del Muni, para realizar obras de saneamiento, explotación y colonización en aquel territorio.

Para pedirle que active el Instituto de Reformas la solución de la huelga de Valencia, que está sometida á su arbitraje, visitó al Marqués de Vadillo una comisión de aquella capital.

Dicen de Roma que en el próximo Consistorio le será concedido el capelo cardenalicio al Arzobispo de Sevilla.

Saló ayer á pasear en automóvil su Majestad el Rey y la Infanta Isabel. Llegaron á la Casa de Campo y regresaron á Palacio á las cinco y media de la tarde.

Ayer recibió el ministro de Hacienda una comisión de repatriados de Cuba que le pidieron active el pago de los haberes que se les adeudan.

El Sr. Castellano ofreció satisfacer estos legítimos deseos.

Llegaron á la Casa de Campo y regresaron á Palacio á las cinco y media de la tarde.

El Sr. Castellano ofreció satisfacer estos legítimos deseos.

Saló ayer á pasear en automóvil su Majestad el Rey y la Infanta Isabel. Llegaron á la Casa de Campo y regresaron á Palacio á las cinco y media de la tarde.

Ayer recibió el ministro de Hacienda una comisión de repatriados de Cuba que le pidieron active el pago de los haberes que se les adeudan.

El Sr. Castellano ofreció satisfacer estos legítimos deseos.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 26 (8.)

El Credit Lyonnais de esta corte ha decidido no aceptar giros contra las poblaciones rusas donde se inició el movimiento insurreccional.

Madrid 26 id. id.

Hállase gravemente enfermo en esta corte el exministro conservador señor Conde de San Bernardo.

Madrid 26 (id. id.)

Fuó denunciado á los tribunales el presidente de la sociedad de Tipógrafos de esta corte.

Se le acusa de haber malversado 469 pesetas de la sociedad.

Madrid 26 (id. id.)

Ayer recibió el ministro de Hacienda una comisión de repatriados de Cuba que le pidieron active el pago de los haberes que se les adeudan.

El Sr. Castellano ofreció satisfacer estos legítimos deseos.

Madrid 26 (id. id.)

Saló ayer á pasear en automóvil su Majestad el Rey y la Infanta Isabel. Llegaron á la Casa de Campo y regresaron á Palacio á las cinco y media de la tarde.

Madrid 26 (id. id.)

Dicen de Roma que en el próximo Consistorio le será concedido el capelo cardenalicio al Arzobispo de Sevilla.

Madrid 26 (id. id.)

Para pedirle que active el Instituto de Reformas la solución de la huelga de Valencia, que está sometida á su arbitraje, visitó al Marqués de Vadillo una comisión de aquella capital.

Madrid 26 (id. id.)

El Tribunal Contencioso reconoció derecho al Sr. López Pugaerver para disfrutar la cesantía de 7.500 pesetas como exministro.

Madrid 26 (id. id.)

En el ministerio de Estado se estudian las bases de arrendamiento de las posesiones del Muni, para realizar obras de saneamiento, explotación y colonización en aquel territorio.

Madrid 26 (id. id.)

El Tribunal Contencioso reconoció derecho al Sr. López Pugaerver para disfrutar la cesantía de 7.500 pesetas como exministro.

Madrid 26 (id. id.)

En el ministerio de Estado se estudian las bases de arrendamiento de las posesiones del Muni, para realizar obras de saneamiento, explotación y colonización en aquel territorio.

Madrid 26 (id. id.)

CRISIS TOTAL

Origen de la crisis

Madrid 25 (20'30)

URGENTE.—Termina ahora el consejo de ministros que se celebró en la Presidencia.

El consejo acordó ir á las Cortes. Como el Sr. Cobian discrepó de sus compañeros en el acuerdo dimitió la cartera de Marina.

La fecha de la apertura de las Cortes la señalará el general Azcárraga pues quedó facultado para ello.

El jefe del gobierno nos dijo que la apertura del Parlamento no se hará esperar.

Dimisión aceptada

Madrid 25 (21)

URGENTE.—Dada la Presidencia fué el general Azcárraga á Palacio.

Dió cuenta al Rey del acuerdo adoptado por el consejo y de la determinación del Sr. Cobian de abandonar su cartera.

Dijole que había hecho verdaderos esfuerzos por convencer al Sr. Cobian para que continuase y que no lo logró.

En vista de estas explicaciones el Rey aceptó la dimisión del Sr. Cobian.

Quien le sustituirá

Madrid 26 (8)

Parece que el jefe del gobierno se encargará de la cartera de Marina.

Tiene el propósito, según parece, de procurar que vayan al ministerio de Marina ó el Sr. García Alix ó el almirante Sr. Jácome.

Juicios de la Prensa

Madrid 26 (11)

La prensa se ocupa con gran extensión de la crisis.

Juzga la prensa, en general, que la dimisión del Sr. Cobian acelerará la caída del gabinete.

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

Se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 2 de Febrero del año actual á las siete en punto de la tarde, en el domicilio social, Vigan de la Cerca núm. 7, para dar cuenta de los particulares á que se refieren los Títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos importantes que figuran en la orden del día.

A fin de que los señores accionistas puedan enterarse detenidamente de todos los particulares á resolver, estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas, de diez á doce de la mañana, desde el día 25 del corriente al 1.º del próximo Febrero, para que puedan examinar detenidamente cuanto les interesa, acreditando antes su carácter de accionista.

También se ruega á los señores accionistas que deseen asistir á la Junta procuren cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 33 de los estatutos.

Santiago 16 de Enero de 1905.—El Presidente del Consejo de Administración.

Gacetillas

PÉRDIDA Se ruega á la persona que haya encontrado una orla de brillantes la entregue en la Rúa del Villar, 6, entresuelo, donde se le gratificará.

# La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanos y borras; Muñecas de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y Jozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas; Alfombras tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

## La sustitución

Madrid 26 (id. id.)  
Se considera muy difícil la sustitución del Sr. Cobian.  
La Correspondencia de España indica al marqués de Mochales para ministro de Marina.

## Otro que dimita

Madrid 26 (11'35)  
Se asegura que el ministro de la Guerra general Villar ha dimitido también su cartera.  
Dícese que envió una carta al general Azcárraga diciendo que, si en su opinión la misma que sostuvo el señor Cobian y habiendo éste dimitido él también presentaba la dimisión de su cartera.

## Crisis total

Madrid 26 (12)  
Siguen muy animados los círculos políticos.  
Algunos ministeriales manifestaban que creen total la crisis pues igual que los señores Cobian y Villar opinan otros ministros.  
Creen que al despachar hoy con Su Majestad el general Azcárraga planteará la crisis total pues le será imposible reconstruir el Gabinete.  
Contribuirá á esta determinación, según los aludidos políticos, el despaigo que sienta por el poder el general Azcárraga.

## Reunión de ministros

Madrid 26 (12'15)  
Los ministros todos, excepto los dimisionarios, han celebrado una reunión en casa del general Azcárraga. Los reunidos se enteraron del estado de la situación.

## Azcárraga á Palacio

Madrid 26 (id. id.)  
El presidente del Consejo fué desde su casa á Palacio.  
Le rodearon los periodistas y el general Azcárraga se negó á dar noticias de los acuerdos adoptados en la reunión habida en su casa.  
El general iba vestido de paisano y esto se tomó como un indicio de que lleva la dimisión de todo el gobierno.  
Los ministros siguen reunidos en casa del general Azcárraga esperando de su visita al Rey.

## Noticia oficial

Madrid 26 (12'35)  
URGENTE.—El general Azcárraga sale ahora de Palacio después de haber presentado la dimisión de todo el ministerio.  
Nos dijo que ignora quien le sucederá y que el Rey hará consultas, pues él se lo recomendó.

## Una nota oficial

Madrid 26 (13)  
El gobierno dimisionario ha facilitado á la prensa una nota oficial en la que explica los motivos de la crisis.  
El contenido de la nota no discrepa de las noticias que sobre el origen de la crisis hemos anticipado.  
Por esta razón no la telegrafio.

## El marqués de Pidal

Madrid 26 (13)  
En el momento en que telegrafio hallase en Palacio conferenciando con el Rey el señor marqués de Pidal, Presidente del Senado.  
Se negó á decir á los periodistas su opinión respecto de la probable solución de la crisis.  
Gréese que aconsejará la continuación de los conservadores.

## Ministerio Dato

Madrid 26 idem  
Los círculos políticos están muy animados.  
Se discute mucho respecto á la solución y circulan noticias de que se intentará la formación de un ministerio presidido por el Sr. Dato.  
Algunos mauristas negaban probabilidades de una solución en el sentido indicado.

## Otros llamados

Madrid 26 (id. id.)  
Han recibido encargo de ir á Palacio, para ser consultados, los señores Romero Robledo, Silvela, Maura y Pidal (D. Alejandro).  
Este último no acudirá á la consulta por encontrarse enfermo.

## Montero al Poder

Madrid 26 (13'10)  
Mis impresiones particulares respecto á la solución de la crisis, después de oír á unos y otros en el salón de conferencias y en los círculos políticos son los siguientes:  
Con consultas ó sin ellas creo que el final de la crisis será que se encargue del Poder el Sr. Montero Ríos.  
Es posible que la crisis sea laboriosa; que se intente formar algún otro ministerio conservador pero el resultado final será el encargo al Sr. Montero Ríos.

## Silvela en Palacio

Madrid 26 (14)  
El Sr. Silvela abandona ahora el Palacio real después de conferenciar con el Rey.  
Se negó á dar noticias de lo que había aconsejado.  
Respecto de impresiones suyas dijo que no las emita por temor á incurrir en equivocaciones debidas á su apartamiento de la política.  
Negó la especie de que él se encargaría de formar gobierno para reorganizar las fuerzas conservadoras.

## Maura consultado

Madrid 26 (id. id.)  
Después del señor Silvela fué á Palacio el señor Maura.  
Su conversación con el Rey fué muy breve.  
Parece que aconsejó que debe intentarse la formación de un nuevo Gobierno conservador antes de disolver las actuales cortes.

## Solución rápida

Madrid 26 (id. id.)  
Sigue la efervescencia política en los círculos.  
El salón de conferencias está animadísimo.  
Vista la rapidez con que se llevan las consultas se cree que la solución que se dará á la crisis no tardará tanto como se creía.

## Revolución en Rusia

Madrid 26 (8)  
Dicen de Redón que los reservistas unidos á los huelguistas sostuvieron un vivo combate con los cosacos. Resultaron setenta y cinco muertos del encuentro.

## Más de la Crisis

Madrid 26 (id. id.)  
Estalló la huelga general en Ijora y los huelguistas recorrieron la población en actitud revolucionaria.  
Hubo algunas colisiones y de ellas resultaron muchos muertos.

Madrid 26 (id. id.)  
Parece confirmarse que el Pop Gapony encuentra en M. Spou á donde fué para preparar la huelga.

Madrid 26 (11)  
En Moscú se cerraron todas las ingrentas.  
Los abogados de aquella capital acordaron no concurrir á los tribunales.

## Más de la Crisis

Madrid 26 (14'10)  
A la hora en que telegrafio hallase en Palacio el Sr. Fernández Villaverde.  
El marqués de Pozo Rubio manifestó á los periodistas que él aconsejará la continuación del partido conservador.

## Villaverde encargado

Madrid 26 (15)  
URGENTE.—Sale ahora de Palacio el Sr. Fernández Villaverde.  
Nos dijo que el Rey le confirió el encargo de formar gabinete.

## Comenzando trabajos

Madrid 26 (15)  
URGENTE.—El Sr. Villaverde comenzó á hacer trabajos para la formación de ministerio. Visitará á los señores Silvela, Maura, Dato, Romero Robledo y Azcárraga.  
Dútese que logre formar gobierno.

## Cuando irá á Palacio

Madrid 26 (15'30)  
URGENTE.—El Sr. Villaverde, antes

de aceptar el encargo de formar ministerio pidió al Rey un plazo.

Aprochará algunas horas para concebir el pensamiento de los principales prohombres del partido conservador.  
Volverá esta noche á Palacio para dar cuenta á S. M. de los trabajos hechos.

## Última Hora

Las Azucareras.—Su cotización.

Madrid 26 (id. id.)  
Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:  
Las preferentes á 101'50.  
Las obligacionas á 00'00.  
Las ordinarias á 54'50.

## URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 25	DIA 26
4 por 100 interior.	77'40	77'45
Id. fin corta, firma.	77'42	77'45
5 por 0/0 amortizable	98'50	98'50
ACCIONES		
Banco de España...	452'00	450'00
C. Arrend. Tabacos	408'00	406'50
CAMBIOS		
Paris, vista.	32'15	32'10
Londres, vista.	00'00	00'00

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 91'30.

## Monoheta

## ANUNCIOS

SE ARRIENDA la tienda, primer piso y sótanos de la casa Preguntoiro 22, en la misma informarán.

Se arrienda la casa núm. 11 de la Cuesta Vieja, en la de la Algalia de Arriba núm. 30 darán razón.

## VENTA

Se vende la casa número 22 de la calle del Pambal. En la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez darán razón.

## SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número tres del Crucero del Gayo con un trocito de terreno unido á la misma, de siete cuartillos de extensión. Tiene un pozo con agua potable y se halla inscrita.  
El remate tendrá lugar de diez á doce de la mañana del día 31 del actual, en el despacho del Procurador D. Luis Villares (Literarios 2) en donde informarán del precio y condiciones, debiendo depositar el 40 por 100, para tomar parte en la misma.

SE VENDE un piano en buenas condiciones. Instituto número primero darán razón.

## SUBASTA

Por voluntad de sus dueños se vende un lugar acasurado de unos ochocientos ferrados de extensión, con robledales, praderías y molinos; cerrado sobre sí, y situado en la parroquia de San Cristóbal de Leobalde, término municipal de Tor-dova.

Este hermoso lugar, distante de la carretera de La Coruña dos kilómetros de camino de carro, se halla enclavado en la márgenes del caudaloso río Lingüello; razón por la que, es una finca con excelente situación para montar en ella una industria.

La subasta se celebrará en Sigüeiro, el día 19 de Febrero á las once de la mañana.

Para más informes, dirigirse al Procurador D. Ramón Penas, Rúa Nueva, número 1.

SE VENDE una pareja de jabalíes, macho y hembra, de año y medio de edad y perfectamente domesticados.  
Para informarse pueden dirigirse á D. José Barco en la parroquia de Careacia del ayuntamiento de Padrón.

## A los quintos del sorteo próximo

Suscribiéndose por 800 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca se le redime á metálico al que le toque servir en activo.

El representante en Santiago, D. Antonio Rivera Botana, calle del Hórreo número 66' 2.º

## Tablajería

El acreditado tablajero Francisco Vázquez, que estuvo establecido en la plaza de abastos junto á las jaboneras volvió á establecerse de nuevo, desde primero de año, en la casulla número dos.

Dicho tablajero ofrece al público carnes nuevas y buenas.

## Tarjetas al minuto precios económicos.

## QUINTAS

Reemplazo de 1905.—Sorteo del 12 de Febrero.

Gran Centro de Redenciones Militares, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boisareu propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

## PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato á prima fija ó única por 850 pesetas

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier Empresa empezando por la nuestra de la clase de garantías ó responsabilidad que tiene para poder cumplir sus contratos, y así se evitarán infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 y 50 menos aplicando aquí el adagio de que lo barato es caro.

Este Centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad especialmente de las que funcionan en Madrid que hacen las operaciones á menos precio de 850 pesetas cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos, según éstas ofrecen.

Para más detalles y contratar, diríjase á D. BERNABÉ FERNÁNDEZ GARCÍA, Santa Cristina, 7, SANTIAGO.

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de toda clase de

## Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.  
Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.



## TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA MARÍA NEVEIRO DE AMOR  
FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1902

Los hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al ACTO FÚNEBRE de aniversario, que se celebrará el viernes, 27 de actual, en la iglesia de Santa María Salomé, á las diez de la mañana.

Santiago, 26 de Enero de 1905.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada en dichos día é iglesia, recibirán el estipendio de tres pesetas.

# PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS  
Cosquilleo, sequedad, pitor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores, alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

## PRIMERA PASTILLA

Sr. S. Crespo.—Avila.  
Habiendo hecho uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL encontrando las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejarla á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, Tenor de ópera.  
Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.  
Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, triple de ópera.  
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.  
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.  
DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 150.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No os fieis, Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.º

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Aiba.  
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.  
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recelo con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua.

siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL y COCAINA son una de esas felicitísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preyuntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bar es.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡ 22 años de éxito creciente !!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

El cabello espeso y lustroso pertenece a la juventud; el cabello claro y ajado a la vejez. El **Vigor del cabello del doctor Ayer** devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa e impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass, E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador

IMPRESA DE  
**El Eco de Santiago**  
GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

Toda clase de impresos par. oficinas públicas y particulares, B. L. M., a precios sin competencia, prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

### Esquelas de defunción

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias a precios baratísimos.

### TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

### PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los manifiestos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprimen con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los correspondientes que esta casa tiene en varios pueblos.

GELMIREZ, 26.—SANTIAGO

### ANUNCIOS MAGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA

El 21 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor MAINZ De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día de Enero de 1905 el magnífico vapor alemán

ERLANGUÍ

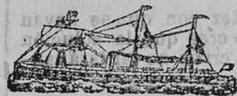
Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

### Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 27 de Enero de 1905 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

ANIRAL-RIGAUT

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

ANIRAL-MAGON

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 5 de Febrero se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 2.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

## JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## MALA REAL INGLESA

### VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 29 de Enero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes, son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa lujosa y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

### Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

### La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

### máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Tarjetas al minuto precios económicos.

### Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

### Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarrelle, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entradas por la

RUA NUEVA, 57

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y América  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMPA**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

### Objetos para regalos de boda y bautizo

### La Dulce Alianza

Viuda ó Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 22.—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4.50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, preses médicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues espresa de Agentes.